

EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Una hoja de ruta para el hoy y el mañana

Resumen

Desde Convergencia Socialista entendemos que en la educación se despliega la posibilidad de comprender los contextos -locales, regionales y globales-, de emancipar a la ciudadanía y a los pueblos y de transformar las condiciones de desigualdad, para ampliar derechos y profundizar la justicia social.

La irrupción de la pandemia de Covid-19 nos enfrentó, de forma mucho más directa y cercana, con las problemáticas pendientes del sistema educativo, poniendo en evidencia los avances y proyectos innovadores tanto como las tensiones, inequidades, dificultades y desigualdades que tienen lugar.

En estos meses los estudiantes, familias, adultos cercanos y fundamentalmente los docentes fueron poco convocados desde la política pública. Todos, todas y todes están haciendo un increíble esfuerzo día a día para sostener la continuidad educativa, conociendo los límites, pero siempre con el compromiso de acompañar. Las voces de quienes transitan el día a día de los desafíos y las dificultades de la educación en tiempos de pandemia están ausentes y, por lo tanto, se distancia la posibilidad de coincidir, de disentir, de encontrar desde lo colectivo y desde la participación ciudadana las posibles alternativas. No perdemos la esperanza que la pandemia sea una oportunidad para revalorizar a la docencia como profesión y para instaurar un diálogo más fructífero entre las escuelas y las familias y también, para visibilizar a nivel social la importancia de la educación.

En sintonía con la preocupación por poner en agenda las propuestas para el sistema educativo, desde Convergencia Socialista realizamos un aporte al debate colectivo y planteamos las siguientes prioridades:

- 1.- Priorizar las voces de todes los actores y los procesos de construcción democrática: propiciar condiciones y espacios de escucha, de participación, de transformación a través de relaciones igualitarias de poder, ya sea entre gobiernos e instituciones educativas, entre equipos directivos y equipos docentes, entre docentes, familias y estudiantes.
- 2.- Priorizar los contextos territoriales: diseñar situaciones educativas flexibles para garantizar el derecho a la educación y atender solidariamente los modos en que la pandemia atraviesa a los diferentes territorios.
- 3.- Priorizar a les estudiantes: desde las voces, participación, diálogo y trabajo permanente con les estudiantes, implementar políticas de fortalecimiento de las trayectorias y estrategias de revinculación con los procesos educativos.
- 4.- Priorizar los aprendizajes: revalorizar los aprendizajes que habilitan la participación en la vida cultural común y los proyectos de vida emancipadores. Debatir una nueva ley de educación superior que amplíe la posibilidad de formación e inclusión laboral de las juventudes.

5.- Priorizar la integración de la educación en entornos virtuales y el derecho a la ciudadanía digital: Incluir la educación en entornos virtuales como opción pedagógica. Promover el acceso a plataformas y contenidos creados desde el sector público y que resguarden la privacidad de docentes y estudiantes.

6.- Priorizar a los docentes y las escuelas: proponer, en espacios paritarios, mejores condiciones para el ejercicio de la docencia, pautas para el mejoramiento del salario, comités mixtos de higiene y seguridad, formación docente en línea y nuevos roles específicos.

7.- Priorizar la inversión en el sector educativo, con carácter federal y atendiendo a las diversas realidades territoriales y de vulnerabilidad: inversión educativa, para construir condiciones de igualdad, a través de una nueva ley de financiamiento educativo. Garantizar condiciones para el regreso a las clases presenciales, acondicionando los espacios físicos bajo protocolos de bioseguridad.

8.- Priorizar el saber pedagógico: recuperar la experiencia actual e institucionalizar espacios de producción colaborativa entre docentes, con el propósito colectivizar recursos pedagógicos e implementar nuevas estrategias de enseñanza que permitan sostener trayectorias. Promover nuevas figuras o roles docentes, que combinen formación pedagógica, tecnológica y socioeducativa.

9.- Priorizar la sociabilidad y la escuela como espacio de encuentro: planificar espacios y actividades que permitan recuperar la dimensión de la escuela como una institución social, como ámbito de encuentro, vínculos, convivencia y sociabilidad entre pares e intergeneracionalmente.

10.- Priorizar el carácter público de la educación y la disminución de las brechas de desigualdad: consolidar el carácter público de la educación desalentando los circuitos que pretenden hacer de ella una mercancía o convertir el sistema educativo en un sistema meritocrático. Proyectar diversas opciones para garantizar los procesos de inclusión y que puedan regresar antes quienes más necesitan el vínculo con las instituciones y actores de la educación.

En base a estas prioridades, entendemos que es necesario pensar el día después, recuperar una idea de mañana. Es indispensable repensar el uso de los tiempos y los espacios educativos, con la participación y el aporte de estudiantes, docentes y equipos técnicos, universidades, centros de investigación, sindicatos y familias.

Desde Convergencia Socialista convocamos a construir alternativas colectivas, desde los valores que sostiene el programa de nuestro Partido Socialista: libertad, igualdad y solidaridad. Estos valores son claves para pensar en las nuevas formas democráticas de garantizar el derecho a la educación en lo cotidiano de las experiencias de vida y con criterio de justicia social.

Introducción

La educación constituye un derecho humano y un bien social. Las sociedades democráticas encuentran en ella una de las claves para habilitar la participación plena de las infancias, jóvenes y adultos en los distintos procesos sociales, culturales, políticos, económicos, productivos y ambientales. Desde Convergencia Socialista entendemos que en la educación se despliega la posibilidad de comprender los contextos -locales, regionales y globales-, de emancipar a la ciudadanía y a los pueblos y de transformar las condiciones de desigualdad, para ampliar derechos y profundizar la justicia social.

La irrupción de la pandemia de Covid-19 nos enfrentó, de forma mucho más directa y cercana, con las problemáticas pendientes del sistema educativo. Para quienes transitamos los procesos educativos desde distintos lugares (docentes, familias, estudiantes, investigadores/as, funcionarias/os, equipos técnicos) la pandemia pone en evidencia los avances y proyectos innovadores tanto como las tensiones, inequidades, dificultades y desigualdades que tienen lugar.

Desde hace al menos dos décadas que la demanda por acceso al sistema educativo crece sostenidamente. Y esto ocurre no sólo en el nivel secundario, a partir de su obligatoriedad, sino también en el nivel inicial, superior y universitario.

Hace tiempo que predomina la diversificación en las estrategias de las instituciones educativas, que buscan orientarse a los públicos que acceden. En estos meses enfrentamos en nuestro país una disparidad de situaciones entre los estudiantes, los relatos van desde quienes tienen un rato de clase por distintos soportes digitales, quienes acceden a la plataforma de ciertas editoriales o grupos económicos, quienes reciben email de la escuela con actividades, quienes dependen de la ocurrencia o voluntad de alguna/algún docente que muchas veces descubren un problema de conectividad, quienes están desvinculados del proceso pedagógico; quienes reciben cuadernillos con actividades en soporte papel, quienes tienen acceso a los dispositivos y a las tecnologías y quienes no, quienes acceden a propuestas pedagógicas potentes y quienes no.

La ausencia de diálogo, de acuerdos colectivos, así como la falta de una planificación específica acerca de cómo llevar adelante la educación en estos tiempos de no presencialidad en territorios y contextos tan diversos como los de nuestro país, pareciera ser una constante a lo largo de estos meses. Al mismo tiempo, no dejamos de preguntarnos: Una vez que se construya una respuesta. ¿Quiénes accederán a esa respuesta?

La demanda de intentar alguna conexión “donde se pueda”, “como se pueda”, “para lo que sea” coexiste con la tendencia abrumadora de poner todo a disposición al mismo tiempo, sobrecargando el espacio educativo virtual sin dar lugar a los procesos subjetivos ni a los vínculos intersubjetivos.

El vínculo de enseñanza y aprendizaje presupone también un vínculo amoroso. La escuela es un lugar de sociabilidad, de encuentro con otros diferentes que nos enriquecen, un lugar donde se hacen cosas diferentes y que permite poner en suspenso algo del orden social.

La escuela es, también, la posibilidad de identificarse con pares y con otros adultos que están ahí presentes, que se dan cuenta de sufrimientos y maltratos, que reconocen cuando alguien quiere hablar o estar en silencio, y las emociones que emergen, que ayudan a descubrir aquello que se desconocía. Un lugar donde

decir lo que no se puede en otros ámbitos, aún a riesgo de ser sancionado. Implica también un vínculo en relación a la construcción de autoridad, una posición que hay que proyectar y delimitar.

El sistema educativo fue desarrollando distintas experiencias de incorporación de las tecnologías, tales como las experiencias con pizarras digitales o netbooks; los resultados no siempre fueron los esperados debido a dificultades de conectividad y a veces a la ausencia de estrategias pedagógicas para el uso de esas tecnologías, pero se buscaron nuevas formas para posibilitar el acceso a un bien cultural.

En estos meses les estudiantes, familias, adultos cercanos y fundamentalmente los docentes fueron poco convocados desde la política pública. Todos, todas y todes están haciendo un increíble esfuerzo día a día para sostener la continuidad educativa, conociendo los límites, pero siempre con el compromiso de acompañar. Las voces de quienes transitan el día a día de los desafíos y las dificultades de la educación en tiempos de pandemia están ausentes y, por lo tanto, se distancia la posibilidad de coincidir, de disentir, de encontrar desde lo colectivo y desde la participación ciudadana las posibles alternativas. No perdemos la esperanza que la pandemia sea una oportunidad para revalorizar a la docencia como profesión y para instaurar un diálogo más fructífero entre las escuelas y las familias y también, para visibilizar a nivel social la importancia de la educación.

Una enseñanza de la pandemia es que el pasado educativo no puede funcionar como un ancla, pero tampoco se puede pretender modificar todo ni pasar a un sistema a la carta, donde predominen propuestas educativas virtuales adaptables a cada demanda, que sólo refuercen las desigualdades preexistentes. En sintonía con la preocupación por poner en agenda la necesidad de pensar propuestas para el sistema educativo, desde Convergencia Socialista planteamos las siguientes prioridades:

1.- Priorizar las voces de todes los actores y los procesos de construcción democrática

Ante las situaciones de crisis surgen diferentes modos de pensar las posibles respuestas a la “nueva realidad” que emerge y desestabiliza. Al no existir antecedentes para pensar los modos de proceder, nos enfrentamos al riesgo de que las respuestas se imaginen condicionadas por el miedo o el temor o bien porque algunos sectores intenten imponer su hegemonía para decir qué se debe hacer. Entendemos que las respuestas deben priorizar posibles referencias para la profundización y construcción democrática durante la pandemia y luego de ella. El desafío consiste en evitar que la pandemia agudice otras crisis que ya atraviesan nuestras sociedades, evitar que se profundicen diferentes procesos de exclusión y que resurjan modelos totalitaristas o populistas como alternativas de conducción política.

Desde el ámbito educativo tenemos mucho que aportar en este sentido, propiciando condiciones y espacios de escucha, de participación, de transformación a través de relaciones igualitarias de poder, ya sea entre gobiernos e instituciones educativas, entre equipos directivos y equipos docentes, entre docentes, familias y estudiantes. Enseñar, aprender, confrontar ideas y tomar decisiones desde la sensibilidad hacia quienes interactúan en el espacio educativo, habilitará a una manera democrática de proceder en los diversos ámbitos sociales, culturales y productivos.

2.- Priorizar los contextos territoriales

Así como observamos que las trayectorias educativas no son lineales, homogéneas, ni monocrónicas, tampoco lo son las historias de vida de los ciudadanos y las particularidades socioculturales de las poblaciones. Sostenemos que es factible diseñar situaciones educativas flexibles para garantizar el derecho a la educación. Del mismo modo, avanzar en la educación durante y en la pospandemia seguramente requiere y requerirá atender a los modos en que ésta atraviesa a diferentes territorios y a las relaciones de solidaridad que allí se entrelazan. Recuperar las miradas multiculturales, hacer lugar a la perspectiva de género y a la diversidad sexual, respetar y cuidar el ambiente, son algunas de las claves que ayudarán a transitar y superar las desigualdades que visibiliza el Covid-19. Los educadores intervenimos activamente en los territorios, en posibilitar las articulaciones y nuevos lazos sociales que construyen ciudadanía, la imposibilidad del encuentro presencial no puede llevarnos a dejar de lado el rol social de la educación, por el contrario nos interpela a encontrar nuevos modos de profundizarlo.

3.- Priorizar a los estudiantes.

El Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) repercute negativamente en el sostenimiento de las trayectorias educativas, principalmente en las situaciones donde el vínculo con las escuelas ha sido interrumpido o desarticulado. Los Estados Provinciales y Nacional deben implementar con urgencia políticas de fortalecimiento y/o aceleración de las trayectorias; estrategias efectivas de revinculación de los estudiantes con los procesos educativos.

Paralelamente, los esfuerzos por brindar posibilidades de aprendizaje mediadas por cuadernillos, entornos virtuales o medios masivos, no deberían interrumpirse sino articularse con el futuro retorno de las clases presenciales, con la mirada puesta en la construcción de condiciones de igualdad y el reconocimiento de las diferencias de los contextos territoriales y sociales.

Para avanzar en este sentido, destacamos la importancia de priorizar las voces estudiantiles. Proponemos establecer modalidades de participación, diálogo y trabajo permanente con los estudiantes para identificar las trayectorias reales, las dificultades que atraviesan y construir alternativas factibles, que fortalezcan el vínculo con las tecnologías y las propuestas pedagógicas.

4.- Priorizar los aprendizajes.

Entre las diferentes formas en que se expresa la desigualdad educativa, una de las más preocupantes tiene que ver con el acceso a los bienes culturales. La escuela es el espacio social en el que estos bienes deben distribuirse democráticamente. Necesitamos revalorizar los aprendizajes entendiendo que no se trata de una colección de contenidos enciclopédicos, sino de formas y procesos para la participación en la vida cultural común.

En este punto es también necesario resignificar el concepto de evaluación, desde la impronta meritocrática hacia la prioridad formativa. En este sentido, evaluar es parte constitutiva de las prácticas educativas, para poner en valor y fortalecer aprendizajes que permitan constituir proyectos de vida emancipadores.

Otro aspecto a destacar, es la necesidad de una nueva ley de educación superior, que se adecue a los tiempos actuales desde la impronta y los ideales de la Reforma de 1918. Luego de concluir el trayecto de la educación obligatoria las juventudes necesitan ampliar el acceso y finalización de estudios superiores para extender sus posibilidades de ser parte de lo proceso socioculturales y productivos.

5.- Priorizar la integración de la educación en entornos virtuales y el derecho a la ciudadanía digital.

La imposibilidad del desarrollo de clases presenciales puso nuevamente de relieve la necesidad de incluir la educación en entornos virtuales como una opción pedagógica y como estrategia de protección de trayectorias educativas inclusivas, completas y de calidad, en particular para atender las situaciones de vulnerabilidad y excepcionalidad que se presenten en el acceso, permanencia, aprendizajes y egreso del sistema educativo.

Resulta necesario avanzar en la construcción de las condiciones para su implementación con perspectiva solidaria; avanzar en el desarrollo de normativas que la regulen y resguarden la privacidad y los datos personales de docentes y estudiantes; en la construcción de estrategias que articulen presencialidad y virtualidad; en la garantía de formas de acceso y uso para los sectores más vulnerables de la sociedad, promoviendo el acceso a plataformas y contenidos creados desde el sector público, garantizando la conectividad y el acceso a dispositivos, redes y plataformas.

6.- Priorizar a los docentes y las escuelas.

Como en otros tiempos de crisis, una vez más durante el tiempo de Aislamiento (ASPO) los docentes desplegaron un enorme esfuerzo para sostener a los estudiantes, sus vínculos y aprendizajes. Resulta necesario revalorizar esta tarea, proponiendo a través de los espacios paritarios, mejores condiciones para su ejercicio así como nuevas pautas para el mejoramiento del salario, comités mixtos de higiene y seguridad; formación docente en línea para abordar las condiciones actuales y proyectar la etapa post pandemia; entre otras.

Que los educadores estén y se sientan acompañados ante la emergencia, tanto como deben sentirse familias y estudiantes. Eso implica combinar retribuciones económicas y simbólicas, fortalecer y/o construir redes que sostengan el ejercicio de la profesión docente tanto en el espacio convencional del aula como en los nuevos espacios que se crean y/o reconfiguran a partir de la pandemia. Es urgente pensar en nuevos roles específicos, tales como tutores o acompañantes territoriales, que se vinculen con las familias y fortalezcan la tarea de los docentes en el contexto actual. En este sentido, es pertinente recuperar experiencias de programas y políticas socioeducativas, anudar lazos con bibliotecas, clubes y otros espacios de actividades deportivas/culturales, para ofrecer distintas instancias de apoyo a las escuelas en un tiempo en el que

seguramente haya que alternar entre la asistencia y no asistencia a clases por grupos. Estos espacios pueden operar como soporte y contención en la alternancia.

7.- Priorizar la inversión en el sector educativo, con carácter federal y atendiendo a las diversas realidades territoriales y de vulnerabilidad.

Así como la Pandemia de Covid-19 evidenció la necesidad de fortalecer los sistemas de salud y en particular el rol del Estado en el sostenimiento de servicios y políticas de salud universales, también se requiere el fortalecimiento de la inversión educativa para construir las condiciones de igualdad que permitan hacer frente a las desigualdades profundizadas por el Aislamiento (ASPO).

Argentina necesita una nueva ley de financiamiento educativo que fortalezca la inversión en el sector por parte del Estado Nacional y los Estados Provinciales, estableciendo progresivamente cuotas de inversión, a la vez que protegiendo esa inversión con parámetros anticíclicos. Asimismo, gran parte del esfuerzo presupuestario, técnico y de recursos debería orientarse a quienes resultan más desfavorecidos en esta coyuntura.

Planteamos también prestar especial atención a la infraestructura edilicia, entendiendo que son los espacios institucionales en los que tiene lugar la educación y el encuentro entre estudiantes y entre estudiantes y docentes. Se necesita una fuerte inversión para el mantenimiento, adecuación y ampliación de edificios escolares y universitarios, que garanticen condiciones para su uso intensivo bajo protocolos de bioseguridad, cuando se den las opciones de regreso a las clases presenciales.

8.- Priorizar el saber pedagógico

Durante el período de Aislamiento (ASPO) los docentes construyeron múltiples estrategias y alternativas pedagógicas que es necesario poner en valor para enriquecer la práctica educativa. Es preciso reconocer y democratizar estos conocimientos, abrir laboratorios y espacios colaborativos de creación y circulación de prácticas, conocimientos y materiales entre docentes. Buscar la centralización y disposición de los contenidos virtuales desarrollados a través del diseño de plataformas públicas articuladas y sencillas de navegar.

Los espacios de formación continua, institucional y entre pares, permiten avanzar en la construcción de equipos pedagógicos consolidados para plantear estrategias colectivas que permitan sostener trayectorias, colectivizar recursos pedagógicos e implementar estrategias institucionales de enseñanza. En este sentido, para el mediano y largo plazo, una vez que los tiempos educativos retomen sus ritmos más tradicionales, sería pertinente recuperar la experiencia actual y promover la formación en nuevas figuras o roles docentes, tales como los de docentes-tutores/as virtuales y equipos de intervención territorial, incorporación de referentes técnico-pedagógicos en información y comunicación. En estos nuevos roles combinar propuestas de formación integral: pedagógica, tecnológica, en temáticas de infancias, culturas juveniles y diversos aspectos como embarazo adolescente, aborto, adicciones, orientación laboral, entre otras cuestiones.

9.- Priorizar la sociabilidad y la escuela como espacio de encuentro

Resaltamos la dimensión de la escuela como una institución social, como espacio de encuentro, que posibilita los vínculos, la convivencia y la sociabilidad entre pares e intergeneracionalmente. Estos aspectos no deben descuidarse en este momento y en el regreso a la presencialidad, sería un error concentrarse exclusivamente en lo académico. Esto implica planificar espacios y actividades que permitan recuperar la dimensión del encuentro, sin idealizar ni banalizar estas instancias que implican un esfuerzo intersubjetivo.

10.- Priorizar el carácter público de la educación y la disminución de las brechas de desigualdad

La educación es un bien público social e individual; nuestra sociedad se enriquece o empobrece conforme logra mejores oportunidades construidas democráticamente para cada nueva generación. Es preciso consolidar el carácter público de la educación desalentando los circuitos que pretenden hacer de ella una mercancía o convertir el sistema educativo en un sistema meritocrático de reparto de posiciones sociales. En este sentido, debe consolidarse la inversión educativa en el subsistema estatal y, al mismo tiempo, transparentar y rediscutir los subsidios al subsistema privado, en beneficio de aquellas propuestas educativas que enriquecen al sistema y atienden a poblaciones más vulnerables sin elitizar su oferta (por ej. escuelas de gestión social o cooperativa, escuelas que constituyen la única opción en un territorio o que priorizan la inclusión de estudiantes en condiciones de alta vulnerabilidad).

Por otra parte, si efectivamente vamos hacia un regreso escalonado, es preciso priorizar que regresen antes quienes más necesitan el vínculo con las instituciones y actores de la educación, con un claro criterio de inclusión socioeducativa. El país cuenta con investigaciones, estadísticas, múltiples trabajos que muestran el mapa de la situación pre COVID-19 y de los territorios donde se observan las mayores brechas sociales y educativas, es preciso recuperar y cruzar esos datos para planificar acciones post pandemia. Resulta indispensable planificar estrategias de acompañamiento 1 a 1, intervenciones con equipos socioeducativos, docentes y tutores/as, abordar la integralidad de las trayectorias y la multiplicidad de opciones para establecer los procesos de inclusión.

Pensar el día después: recuperar una idea de mañana

Repensar el uso de los tiempos y los espacios educativos resulta una tarea indispensable que requiere del fortalecimiento y la participación de estudiantes y docentes, de equipos técnicos, del aporte de universidades y centros de investigación, de sindicatos y familias. El sistema educativo es, entre muchas otras cosas, un gran organizador de las dinámicas familiares. ¿Es posible pensar en espacios amplios donde se organicen actividades culturales y de apoyo escolar? ¿De qué manera el COVID-19 redefine vínculos con lo escolar y entre las generaciones? ¿Qué pasará con una organización diferente del tiempo y el espacio escolar? ¿Es mejor trabajar en grupos reducidos y semanas diferentes?

Un país extenso y diverso como el nuestro puede pensar en un regreso escalonado a nivel territorial, en una presencialidad paulatina, que priorice momentos claves, trabajo en grupalidades y alternancias, dando prioridad a quienes se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad. Es indispensable enfrentar la desigualdad colectivamente, tejer nuevas solidaridades que recuperen la idea de unidad del sistema en la diversidad de situaciones y contextos.

Pensar una propuesta pedagógica y didáctica supone una anticipación de posibles abordajes que contemplen lo común y lo singular para construir condiciones de apropiación que permitan a todes y a cada una aprender a su ritmo y desde la situación en la que se encuentran. Esto no es novedoso, la novedad radica en las nuevas modalidades que se deben diseñar artesanalmente para que dicha apropiación se produzca. Asimismo, es imprescindible que la implementación de los nuevos formatos no generen nuevas desigualdades; debemos articular políticas de cuidado y justicia curricular, propiciando espacios de diálogo y marcos de acción que posibiliten superar propuestas fragmentarias.

En su paso por Argentina en el año 2019, Pierre Rosanvallon¹ nos invita a actualizar y refundar la idea de igualdad. Sostiene que los grandes acontecimientos de la vida hoy son distintos y ponen en cuestión tanto las subjetividades como las maneras de entender la dignidad; en este sentido refuerza la idea que la igualdad se define también en la posibilidad de ser igual a otros, de vivir como igual en lo cotidiano de las experiencias ciudadanas. Asimismo, Boaventura de Sousa Santos² (2020) analiza lo que nos deja la pandemia y sostiene que “(...) tendremos que imaginar soluciones democráticas basadas en la democracia participativa a nivel de los vecindarios y las comunidades, y en la educación cívica orientada a la solidaridad y cooperación (...)”. Desde Convergencia Socialista recuperamos estas ideas para pensar el abordaje de las desigualdades que visibiliza o profundiza la situación actual de la pandemia y construir alternativas colectivas desde los valores que sostiene el programa de nuestro Partido Socialista: libertad, igualdad y solidaridad. Estos valores son claves para pensar en las nuevas formas democráticas de garantizar el derecho a la educación en lo cotidiano de las experiencias de vida y con criterio de justicia social.

¹ Rosanvallon, P. (2019). La democracia del siglo XXI. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=W-4LNxedDek>

² De Sousa Santos, B. (2020). La cruel pedagogía del virus. 1° ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Libro digital. PDF